

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Servicio de arriendo diario de vehículo, modalidad a demanda

Proyecto FRPD “Clones de vides pisqueras resistentes a sequía”
Región de Coquimbo

Objeto	Arriendo diario de un vehículo bajo la modalidad a demanda para actividades técnicas y de terreno del Proyecto FRPD.
Presupuesto máximo	\$1.800.000.- impuestos incluidos.
Vigencia	Desde la aceptación de la orden de compra hasta el 31 de diciembre de 2026, o hasta agotar presupuesto, lo que ocurra primero.
Modalidad de pago	Pago contra los días efectivamente utilizados y recepcionados, conforme.
Solicitud del vehículo	Con al menos 3 días hábiles de anticipación.
Unidad de cobro	Valor diario unitario, IVA incluido.
Prevención de fraccionamiento	Una sola contratación por monto máximo; las solicitudes diarias son ejecución de la misma contratación, no nuevas compras.

1. Antecedentes y justificación del requerimiento

El Proyecto FRPD “Clones de vides pisqueras resistentes a sequía” requiere desarrollar actividades técnicas, operativas y de terreno asociadas a la prospección, recolección, traslado y seguimiento de material vegetal de vides pisqueras en distintas localidades de la Región de Coquimbo.

Estas actividades contemplan desplazamientos a predios, unidades experimentales, sectores rurales y zonas productivas ubicados principalmente en las provincias de Elqui, Limarí y Choapa. Dadas las condiciones de acceso, la distancia entre localidades y la necesidad de transportar personal técnico, materiales, herramientas e insumos menores, se requiere contar con un vehículo tipo suv o camioneta 4x2, bajo modalidad de uso diario y discontinuo. El servicio no corresponde a un arriendo mensual permanente. Podrán existir meses con varios días de uso, meses con un solo día de uso o meses sin utilizar el servicio.

2. Objeto de la contratación

Contratar el servicio de arriendo diario de un vehículo (SUV, o camioneta tipo pick-up cabina simple o doble con tracción 4x2), sin conductor, destinado al traslado de personal técnico, materiales e insumos menores requeridos para la ejecución de actividades del Proyecto FRPD “Clones de vides pisqueras resistentes a sequía” en la Región de Coquimbo.

La contratación se realizará bajo la modalidad de valor diario unitario, con cargo al presupuesto máximo disponible de \$1.800.000.- impuestos incluidos, pagándose exclusivamente los días efectivamente solicitados, utilizados y recepcionados conforme.

3. Modalidad de prestación del servicio

El servicio se requerirá de forma discontinua, de acuerdo con la planificación técnica del proyecto. La Unidad Técnica solicitará el vehículo con una anticipación mínima de 3 días hábiles, mediante correo electrónico u otro medio formal definido por la contraparte técnica.

Cada solicitud podrá considerar el uso del vehículo por 1, 2, 3 o más días consecutivos, según la actividad de terreno programada. No existirá obligación de consumo mínimo mensual ni garantía de uso permanente del servicio.

El servicio finalizará por agotamiento del presupuesto máximo disponible, por la llegada del 31 de diciembre de 2026 o por término anticipado por incumplimiento del proveedor o por razones fundadas de la institución.

4. Presupuesto y forma de cotización

El presupuesto total disponible para la contratación asciende a \$1.800.000.- impuestos incluidos. El oferente deberá indicar obligatoriamente el valor diario unitario de arriendo, impuestos incluidos.

El valor diario deberá incluir todos los costos asociados a la prestación del servicio, tales como seguros, mantenciones, documentación vigente, asistencia ante fallas, vehículo de reemplazo cuando corresponda, costos administrativos y cualquier otro gasto necesario para entregar el vehículo en condiciones operativas.

El combustible será de cargo de la institución requirente

Tabla referencial de rendimiento presupuestario según valor diario ofertado

Valor diario ofertado, IVA incluido	Días máximos aproximados con \$1.800.000
\$60.000	30 días
\$70.000	25 días
\$80.000	22 días

Valor diario ofertado, IVA incluido	Días máximos aproximados con \$1.800.000
\$90.000	20 días
\$100.000	18 días

5. Características mínimas del vehículo

El vehículo ofertado deberá cumplir, como mínimo, con las condiciones establecidas en la siguiente matriz. El incumplimiento de requisitos mínimos podrá dar lugar a inadmisibilidad técnica de la oferta.

Requisito mínimo del vehículo	Cumple / No cumple
SUV o Camioneta pick-up cabina simple o doble	
Tracción 4x2	
Capacidad mínima para 2 pasajeros	
Año 2016 o superior	
Transmisión mecánica o automática	
Aire acondicionado operativo	
Alzavidrios eléctricos	
Cierre centralizado	
Frenos ABS	
Airbags frontales como mínimo	
Neumáticos en buen estado y aptos para caminos rurales	
Neumático de repuesto operativo	
Documentación legal vigente	
Seguro automotriz vigente compatible con arriendo/rent a car o uso comercial equivalente	
Asistencia en ruta o mecanismo de reemplazo ante falla	

Información que debe indicar el oferente: marca, modelo, año, tipo de combustible, patente si se encuentra disponible, lugar habitual de entrega, teléfono y correo de coordinación.

6. Documentación obligatoria del vehículo

El proveedor adjudicado deberá mantener vigentes durante toda la ejecución del servicio: permiso de circulación, revisión técnica, certificado de emisión de gases cuando corresponda, SOAP, padrón o certificado de inscripción, seguro automotriz vigente, póliza o certificado de cobertura compatible con arriendo/rent a car o uso comercial equivalente, y ficha técnica o antecedentes que permitan verificar las características del vehículo.

La falta de documentación vigente será causal suficiente para rechazar la recepción del vehículo y no autorizar el pago del día solicitado.

7. Seguro automotriz

El vehículo deberá contar con un seguro automotriz vigente durante todo el periodo de prestación del servicio. La cobertura deberá considerar, al menos, daños propios, daños a terceros, responsabilidad civil, asistencia en ruta o grúa, y uso como vehículo de arriendo, rent a car o uso comercial equivalente.

El oferente deberá adjuntar la póliza, el certificado de cobertura o cualquier documento emitido por la aseguradora que permita verificar la vigencia y las condiciones principales del seguro.

8. Implementos mínimos de seguridad

El vehículo deberá ser entregado con extintor cargado y vigente, chaleco reflectante, triángulos de seguridad, gata hidráulica o mecánica operativa, llave de rueda, neumático de repuesto operativo, botiquín básico y herramientas asociadas al cambio de neumático.

9. Entrega y devolución del vehículo

La entrega y la devolución del vehículo serán coordinadas por la contraparte técnica del proyecto con el proveedor adjudicado. El lugar de entrega podrá corresponder a dependencias institucionales ubicadas en La Serena, previamente acordado entre las partes.

Al momento de la entrega y devolución, se deberá dejar constancia mediante acta simple, correo electrónico o registro equivalente, de la fecha y hora, kilometraje, nivel de combustible, estado general del vehículo, observaciones visibles y nombre de quien entrega y de quien recibe.

10. Condiciones de uso

El vehículo será utilizado exclusivamente para actividades vinculadas al Proyecto FRPD “Clones de vides pisqueras resistentes a sequía” y actividades técnicas asociadas a su ejecución.

El vehículo podrá circular dentro de la Región de Coquimbo, especialmente en las provincias de Elqui, Limarí y Choapa, incluyendo caminos rurales, predios agrícolas, estaciones experimentales, viveros, sectores de prospección y rutas interurbanas.

El vehículo será conducido por funcionarios o personal autorizado por la institución, quienes deberán contar con licencia de conducir vigente y adecuada al tipo de vehículo.

11. Fallas, desperfectos y vehículo de reemplazo

En caso de falla mecánica, desperfecto, accidente o imposibilidad de uso no atribuible a la institución, el proveedor deberá disponer de asistencia o solución oportuna.

Cuando la falla impida continuar con la actividad programada, el proveedor deberá entregar un vehículo de reemplazo con características iguales o superiores, dentro del plazo máximo comprometido en su oferta.

No procederá el pago del día de arriendo cuando el vehículo no se encuentre disponible, no sea entregado en la fecha solicitada o presente fallas que impidan su uso normal, salvo que exista un reemplazo oportuno y conforme.

12. Coordinación técnica del servicio

La coordinación del servicio estará a cargo de la contraparte técnica que designe la institución ejecutora del proyecto. Esta contraparte será responsable de solicitar el vehículo con al menos 3 días hábiles de anticipación, informar fecha, duración y lugar de entrega requeridos, verificar recepción conforme, registrar días efectivamente utilizados, validar la prestación del servicio para efectos de pago e informar incumplimientos, atrasos o fallas.

13. Forma de pago

El pago se realizará contra la prestación efectiva del servicio, según los días de arriendo efectivamente utilizados y recepcionados conforme a lo certificado por la contraparte técnica.

Monto a pagar = valor diario adjudicado × número de días efectivamente utilizados.

El proveedor deberá emitir la factura correspondiente de acuerdo con los días utilizados durante el periodo informado, previa conformidad de la contraparte técnica. En ningún caso los pagos acumulados podrán superar el presupuesto máximo de \$1.800.000.- impuestos incluidos.

14. Requisitos de admisibilidad de la oferta

Serán declaradas inadmisibles las ofertas que superen el presupuesto máximo disponible, no indiquen valor diario unitario, no acrediten documentación vigente del vehículo, no acrediten seguro automotriz compatible con arriendo/rent a car o con uso comercial equivalente, no acepten la modalidad discontinua y a demanda, condicionen la oferta a un consumo mínimo mensual o no aseguren la disponibilidad con solicitud previa de 3 días hábiles.

15. Criterios sugeridos de evaluación

Las ofertas admisibles serán evaluadas conforme a los siguientes criterios, sin perjuicio de los ajustes que determine la Unidad de Compras:

Criterio	Ponderación sugerida
Valor diario unitario, IVA incluido	60%
Cumplimiento técnico y características del vehículo	25%
Plazo de respuesta ante solicitud y vehículo de reemplazo	10%
Experiencia o respaldo en arriendo de vehículos	5%

Fórmula económica sugerida: puntaje económico = (precio diario menor ofertado / precio diario de la oferta evaluada) × 100.

16. Vigencia del servicio

El servicio tendrá vigencia desde la aceptación de la orden de compra correspondiente y hasta el 31 de diciembre de 2026, o hasta agotar el presupuesto máximo disponible, lo que ocurra primero.

17. Cláusula expresa de no fraccionamiento

La presente contratación consolida la necesidad estimada del proyecto respecto del servicio de arriendo diario de vehículo tipo suv o camioneta 4x2 hasta el 31 de diciembre de 2026, por un monto máximo de \$1.800.000.- impuestos incluidos. Las solicitudes de vehículo que se emitan durante la vigencia del servicio corresponderán a actos de ejecución de la presente contratación y no a nuevas adquisiciones independientes.

La modalidad de pago por días efectivamente utilizados responde a la naturaleza discontinua de las actividades de terreno y no altera la unidad del requerimiento, su presupuesto máximo, su objeto ni su plazo de ejecución.

ANEXO 1. Formulario de cotización del proveedor

Campo	Respuesta del proveedor
Razón social del proveedor	
RUT	
Contacto	
Correo electrónico	
Teléfono	
Marca del vehículo	
Modelo	
Año	
Patente, si aplica	
Tracción	4x2
Valor diario IVA incluido	\$
Lugar habitual de entrega	
Plazo de respuesta ante solicitud	
¿Acepta modalidad a demanda sin consumo mínimo?	Sí / No
¿Cuenta con seguro para arriendo/rent a car o uso comercial equivalente?	Sí / No

ANEXO 2. Registro de solicitud y recepción del vehículo

Campo	Registro
Fecha de solicitud	
Solicitante	
Fecha de uso requerida	
Número de días solicitados	
Lugar de entrega	
Lugar de devolución	
Kilometraje inicial	
Kilometraje final	
Nivel de combustible inicial	
Nivel de combustible final	
Observaciones de entrega	
Observaciones de devolución	
Recepción conforme	Sí / No
Nombre y firma contraparte técnica	

ANEXO 3. Control presupuestario interno

N°	Fecha uso	Días utilizados	Valor diario	Total periodo	Saldo presupuesto
1			\$	\$	\$
2			\$	\$	\$
3			\$	\$	\$
4			\$	\$	\$
5			\$	\$	\$
6			\$	\$	\$
7			\$	\$	\$
8			\$	\$	\$
9			\$	\$	\$
10			\$	\$	\$
11			\$	\$	\$
12			\$	\$	\$

Presupuesto inicial: \$1.800.000.- impuestos incluidos. El saldo debe actualizarse después de cada recepción conforme y factura asociada.